

Canciller español cuestiona incumplimiento del Acuerdo de Barbados sobre presidenciales

El ministro de Asuntos Exteriores español, [José Manuel Albares](#), aseguró este martes 23 de abril que no se está cumpliendo el Acuerdo de Barbados, firmado en octubre pasado, para que el país tenga unas elecciones presidenciales democráticas, sino que hay indicios de que «están muy lejos de lo pactado».

En una participación en el Senado español, durante la sesión de control al Gobierno, Albares afirmó que «lamentablemente, no estamos viendo un cumplimiento de los acuerdos de Barbados como a nosotros nos gustaría».

El canciller explicó que dentro de esos incumplimientos se encuentran «órdenes de detención emitidas a figuras de la oposición y de la sociedad civil, impedimentos para que quien quiera competir libremente con toda transparencia pueda hacerlo (...) Están muy lejos de lo pactado y lo que a España le gustaría y por lo que nosotros trabajamos».

El [Acuerdo de Barbados](#), pactado entre representantes del oficialismo y un sector de la oposición venezolana, establece una serie de reglas para unas elecciones que se consideren democráticas y justas, entre ellos el respeto al candidato que escojan ambas partes, cese de la persecución política, avances en observación electoral internacional, así como eliminar el uso indebido de recursos del Estado venezolano para la campaña.

El ministro Albares recordó que se ha reunido en múltiples ocasiones con el Gobierno venezolano y con la oposición y añadió que volverá a hacerlo «con ambos siempre que lo pidan».

Además, reiteró que la posición del Gobierno de España «es muy clara y es pública. Queremos elecciones libres, competidas, transparentes, en las que quien quiera participar, incluida María Corina, pueda participar; eso lo he dicho yo en la Comisión de Exteriores del Congreso, en el Consejo de Asuntos Exteriores de Bruselas y ante los medios públicos».

Subrayó la predisposición por parte de la administración Maduro a que concurran misiones de observación electoral de distintas instituciones, al tiempo que reiteró las medidas tomadas por la Unión Europea de forma individual contra algunos miembros del gabinete venezolano.

«El régimen de sanciones de la Unión Europea que apoya España se mantiene en vigor; las sanciones no son un fin en sí mismo, pero tienen que cambiar las condiciones en el país en el que se aplican y, desgraciadamente, esas condiciones todavía no se están dando», aseveró.

Con información de TalCual/EFE